
Alta por fuga

Raquel Capurro

Crónica

Una vez más Iris Cabezudo me convoca, su historia me convoca, en esta ocasión, su final. Pero vayamos por partes: en el pasado mes de abril recibí la invitación de dos colegas, Pablo Fidacaro y Laura Falcón, que trabajan en una sala del Hospital Vilardebó, para que fuera por allí a hablar del caso Iris, lo que implica siempre para mí algo más complejo que su persona: es decir que incluye los dispositivos -diría M. Foucault- que de distintas formas intervinieron en su vida a partir del atardecer veraniego de 1935 en el que mató a su padre de un disparo.

Recordemos:

Al encontrar el expediente judicial el Prof. Dr. Gonzalo Fernández nos hizo -a Diego y a mí- un comentario que no olvido: en el caso de Iris el sistema judicial funcionó a su favor, excepción comprensiva hacia esta jovencita estudiante de magisterio que la prensa colocaba en el lugar de defensora de su madre, víctima, ella y sus hijos, de la paranoia celosa del padre. “*Inimputable*”, sentenció el juez, “*ahora olvide lo que ocurrió*”. Primer tiempo de esta historia, primera versión que surge de los relatos consignados en los doce primeros capítulos de *Extraviada*¹. Recuerdo mi respuesta al comentario recibido. Fue a la luz de lo que siguió que respondí: sí, pero luego, en un segundo tiempo, el dispositivo psiquiátrico no le hizo favores.

Fue en 1957 -22 años después- que Iris recurre con una demanda concreta al Dr. Isidro Más de Ayala. Quiere que examine a su madre, presume que está loca, que persigue a sus hijos, y se ha sublevado al ver cómo trata a su hermano, Lumencito, ya adolescente, a quien coarta sus salidas. Movimiento que incluye, además, su crítica al acto homicida, su *point d’acte* irresolutivo. Confía en el poder psiquiátrico y va al médico y escritor de aquella novela *El loco que yo maté* buscando ayuda ante esta nueva situación de persecución. Busca un aliado: su casa se ha convertido literalmente en territorio en guerra, ella quiere entender esta historia “*que cambia siempre de forma*” y la atormenta. No quiere entablar una batalla que presume cargada de amenazas de muerte para ella y sus hermanos. No va a la policía, busca un psiquiatra, presume que en todo esto hay locura.

Nunca sabremos que pasó en ese encuentro con el afamado doctor salvo por su consecuencia que leemos hoy en una hoja de ingreso al Hospital Vilardebó, fechada el 14 de febrero de 1957. Allí -lo leí ayer- dice: “*Remitida por URGENCIA*”. Y la firma, no de su madre, sino de su hermano querido, Lumencito.

Iris se ve en apuros, atrapada: el dispositivo no incluye abogado defensor como lo tuvo después del homicidio, ahora -dice- la defensa está a su cargo y por ello se pone a escribir para su psiquiatra, el Dr. Brito del Pino, su nueva versión, la segunda, de la historia

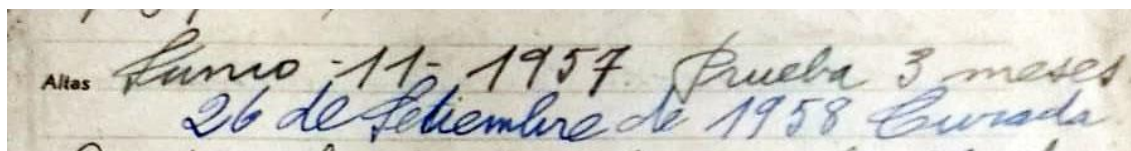
¹ Raquel Capurro, Diego Nin, *Extraviada*, Edelp, Córdoba, Argentina, 1995; última reedición *una piraña ediciones*, Rosario, Argentina, 2018.

familiar, haciendo foco en su madre. El médico sufre por esa lectura, de unas 300 páginas, dos efectos, uno positivo, se fascina por la escritura de Iris, su estilo, y otro negativo, descarta que allí se ponga en juego alguna verdad que atender.

Iris juzga entonces que no es ese un buen lugar para ella y lo apremia pidiendo el alta.

Pasan meses, llegamos a 1958: valorando entonces a Iris como caso ejemplar de “*la peligrosidad de los paranoicos*”, el psiquiatra toma varias decisiones: publica un trabajo sobre el tema que acompaña con una importante selección de los escritos de Iris, todo lo cual fue publicado en la *Revista de Psiquiatría del Uruguay*. Textos, todos ellos, que componen los capítulos 13 al 20 de *Extraviada*. Brito del Pino decide entonces darle el alta pero bajo dos condiciones: que acepte ser destituida de su cargo de maestra y que acepte dejar de vivir en la casa paterna.

Iris acepta y la historia clínica que pude leer la semana pasada consigna textualmente la consecuencia de su sumisión (¿su estrategia?) leída por el médico: “Alta: 26 de setiembre de 1958 Curada”.²



En términos de guerra, la política defensiva de Iris -sus escritos- fracasó. El hospital no fue hospitalario para con ella, y ella se defendió de la trampa en la que sintió caer y, finalmente, después de más de un año de internación, llegó a una negociación en la cual debió ceder sus territorios, su casa y “su” escuela, para quedar en libertad. Los médicos pasaron a formar parte del campo enemigo, para siempre.

A la luz de uno de los últimos libros de Jean Allouch, que lleva como subtítulo “unos locos se sublevan”³ y de mi encuentro, en estos días, con algunas páginas de la historia clínica de Iris en el Hospital, releí el relato que propusimos en *Extraviada* del desenlace de aquella internación (1957) y de otras que siguieron. Al escribir “mi encuentro con la historia clínica”, me doy cuenta que aquí debo abrir un paréntesis importante ya que es la clave que me impulsó a escribir hoy este texto.

² La historia clínica a la que tuvimos acceso al escribir el libro fue la de las últimas internaciones de Iris, -años 75-85- internada en la sala de Facultad, “*por interés docente*”. Cf. R. Capurro, D. Nin, op. cit., cap. 27. Cosa de locos, recién ahora aparece la de la internación de 1957 que conocíamos por las publicaciones de Brito del Pino. ¡Y ahora...! la de los últimos años es la que está perdida! ¿Efecto hasta en los archivos del Vilardebó del descalabro institucional de los años de dictadura? Se decía -rumor- que los militares habían quemado archivos. Quemados quizá no, pero...

³ Jean Allouch, *La scène lacanienne et son cercle magique. Des fous se soulèvent*, Epel, París, 2017. Propongo traducir el subtítulo, para no caer en una trampa universalizante, “Unos locos se sublevan”.

Preludio

Dije que fui al hospital invitada por dos colegas, Pablo y Laura, pero aún no relaté lo que allí sucedió o mejor, lo que me sucedió: cierta iluminación del trato con el que respondió Iris al dispositivo psiquiátrico, a la luz del texto de Allouch que estaba leyendo. Entramado.

Ya en la víspera de esa visita recibí una gran sorpresa: Pablo me avisa que la archivista ubicó la historia clínica de Iris, la que empieza en 1957 y que habíamos dado por perdida dado los fracasados intentos realizados hace más de veinte años por tener acceso a ese material, como queda consignado al final del libro (pp. 453 y ss.).

Pero no fue sólo esa la sorpresa, sino que al llegar al hospital hubo otra más. En un ala externa del gran edificio construido a imagen del Hospital Ste. Anne (París) está ocurriendo algo nuevo, que no concierne a los internados de hoy sino a la historia de los que por allí pasaron y a las respuestas a la locura puestas en juego en palabras y formas de tratamiento a lo largo de un siglo ya pasado. Dos mujeres, una historiadora y archivóloga, la Dra. María de los Ángeles Fein y una enfermera, la Enf. Selva Tabeira, “*encuentro de dos voluntades*” me dice Pablo, que se han puesto al hombro, con pasión, la tarea de recuperar los archivos clínicos, las fotos, los lugares y medios de tratamiento de la locura puestos en juego desde la creación del hospital y dedican muchas horas a este trabajo honorario.

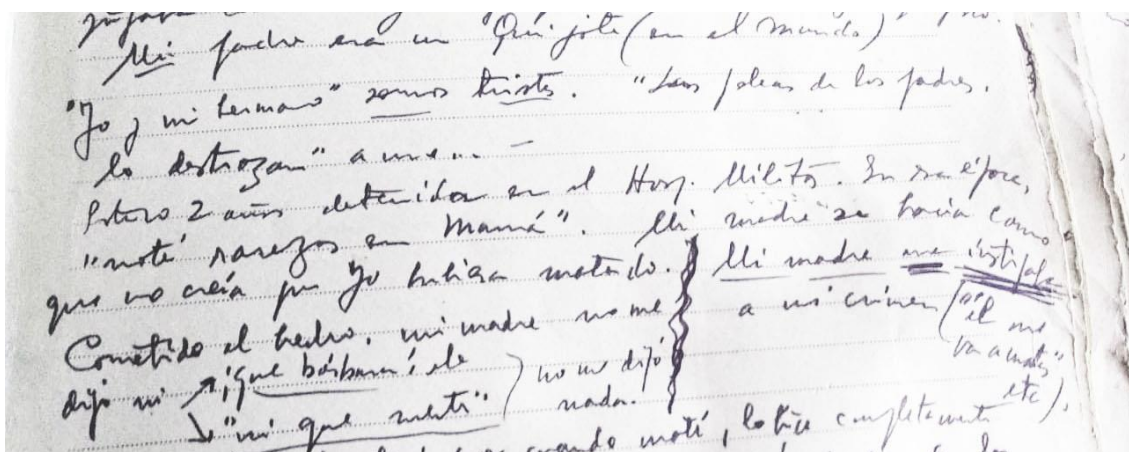
Además del trabajo con Magela para construir este museo, Selva lidera un proyecto, llamado *Taller Sala 12* en el que junto con un grupo de ex-pacientes internados judiciales, han instalado un lavadero fuera del hospital, un hogar de medio-camino y proyectan una cooperativa. A su vez, Magela, como archivóloga, trabaja también en este momento en el archivo de la cárcel de mujeres.

Esto ocurre en el momento en que un joven historiador publica una tesis sobre *Historia de la locura en el Uruguay*⁴ en donde, tras las huellas de Michel Foucault, el trabajo con los archivos toma un sesgo particular que entiendo concierne al psicoanálisis.

Sorpresas

Vayamos ahora a las sorpresas de mi lectura. Fueron varias, unas notas manuscritas en 1957 por el médico que transcribe frases de Iris muy llamativas:

⁴ Nicolás Duffau, *Historia de la locura en el Uruguay (1860-1911). Alienados, médicos y representaciones sobre la enfermedad mental*. CSIC- Biblioteca plural, Ed. Universitarias, Uruguay, 2019.



En su nueva versión de lo ocurrido, Iris, hace foco en la posición de su madre ante el asesinato: le resulta intolerable la falsedad que lee en ella. Transcribo:

...noté rarezas en mamá. Mi madre se hacía como que no creía que yo hubiera matado. Mi madre me instigaba (“él me va a matar”). Cometido el hecho mi madre no me dijo ni ¡qué barbaridad! “ni qué suerte”, no me dijo nada.

Intolerable neutralidad que Iris repudia, pues no la cree veraz. Veintidós años después ella sostiene que *“ahora mismo puedo decir que cuando maté lo hice completamente obnubilada”*.

La otra sorpresa en la que me quiero detener es más bien de orden administrativo y deja ver el engarce del dispositivo institucional con el manejo que logra hacer Iris una vez que duramente entendió que ni sus palabras ni sus escritos tenían allí la escucha que buscaba ni tampoco los aliados posibles ante la persecución. Está en territorio enemigo y debe encontrar salida. Por eso acepta las condiciones del alta en 1958. ¿Y entonces?

Tiene 46 años y comienza aquí sus errancias de pensión en pensión, huyendo de presuntos perseguidores, viviendo a menudo “en situación de calle” como se dice eufemísticamente hoy en día. La policía la llevará como vagabunda al hospital.

En las hojas de la historia clínica cierto detalle administrativo me llamó entonces poderosamente la atención. Logro mejorar la lectura y ver más detalles -El diablo está en los detalles ¿no? Las fugas de Iris están allí consignadas.

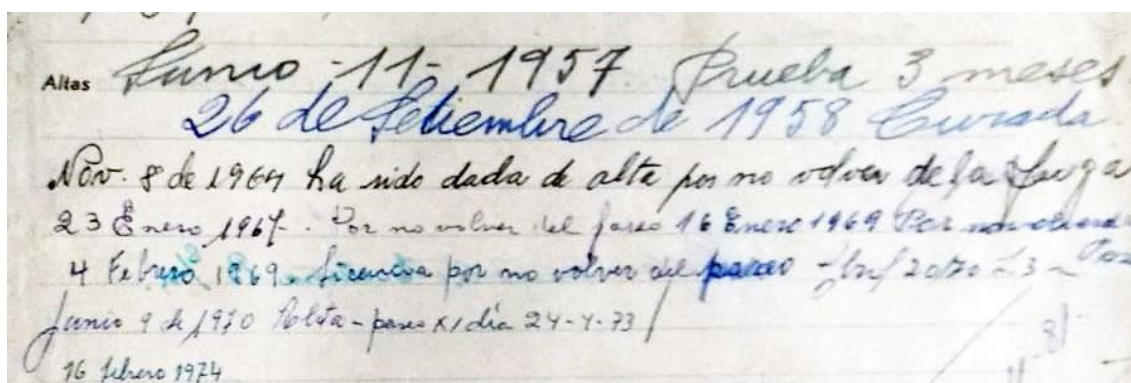
Fugas

En música *“La fuga es la manifestación técnica y artística más madura y libre de la escritura contrapuntística. Es imposible encasillar todas las fugas escritas bajo un solo patrón uniforme”*⁵. Dejo que se agreguen al término algunas otras resonancias: acuden a mi memoria la fuga de ideas, la fuga de la cárcel, la del campo de prisioneros, la fuga del

⁵ <https://es.wikipedia.org/wiki/Fuga>

adolescente del hogar familiar, etcétera. Si hay fuga hay prisión. Al dispositivo del encierro responde la búsqueda de la rendija por donde escapar. Es un patrón que responde a cierto funcionamiento de un dispositivo.

En el caso de Iris las fugas se repiten con la misma periodicidad de las internaciones compulsivas que hace la policía a lo largo de sus últimos veinte años si exceptuamos la salida del 26 de setiembre de 1958, día en el que quedó inscrita por el psiquiatra, “curada”... una huella que leo irónica.

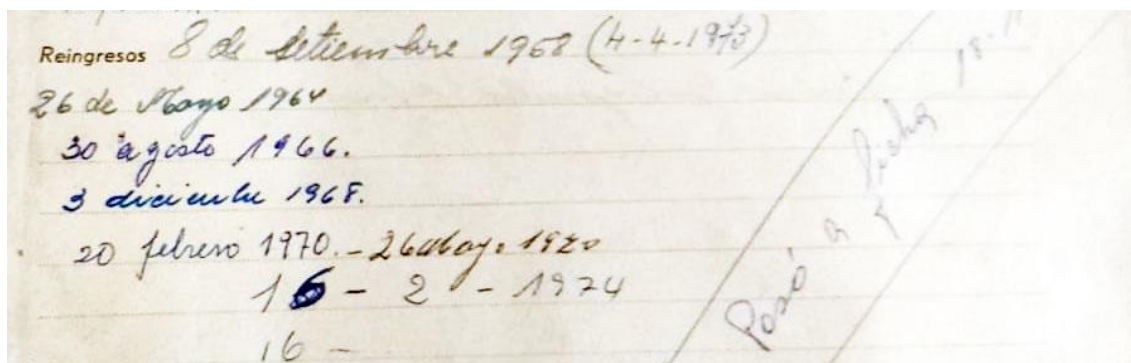


Luego, transcribo:

- 1964 ha sido dada de alta por no volver de la fuga.
- 1967 [alta] por no volver del paseo.
- 1969 licencia por no volver del paseo.

En la hoja de “reingresos” aparece pues una regularidad: cada dos años, en las décadas del 60 y del 70, más o menos, la internación compulsiva se reitera, por vagancia, y al poco tiempo, cada vez, Iris logra evadirse. Ha encontrado entonces el procedimiento para zafar; seguramente generó complicidades que admitían esas fugas como irremediables, dándole así un curioso asentimiento. Tiene que irse, dice ella, porque tiene que escribir, y ya sabe que no lo puede hacer allí porque no habrá lectores para esa historia que busca desenredar ahora a la luz de los acontecimientos cotidianos de la gran política: la de la guerra fría que escudriña en los diarios de cada día en los que invierte, como nos lo cuenta Elida Tuana⁶, sus magros ingresos.

⁶ R. Capurro, D. Nin, op. cit., cap. 25.



Demos vuelta la hoja y vayamos al inicio, 1957: allí hay dos espacios diagramados para dos fotos. Debajo de uno se lee A LA ENTRADA, allí descubrimos a esa Iris que tiene ya 42 años. Luego está el otro espacio, debajo se lee A LA SALIDA, allí con letra manuscrita y en pequeños caracteres se lee “normal” y ...nada más, espacio en blanco, sin foto.



Sublevación

Me encontraba en esos días leyendo el libro de Jean Allouch que cité al comienzo. El encuentro con esas magras páginas del hospital produjo en mi atención ese súbito efecto de lectura que ocurre cuando se lee un escrito con otro escrito como índice de cierta clínica.

Los actos de fuga cobraron un particular destaque. Sin forzar afinidades, el texto clínico encontró allí una resonancia que daba su estatuto a las fugas como actos de sublevación de Iris. Una figura de la sublevación.

Esa palabra “*sublevación*” nos llega calificada, en su intertextualidad con textos de Michel Foucault, como “singularmente elocuente” y Allouch explicita esa elocuencia del acto:

[...] la sublevación, [...] es decir no, un decir no con palabras pero también en acto. [...] su vehículo es la voluntad [...] voluntad que responde al llamado de lo que podría llamarse la falla *-faille-* o la quiebra *-faillite-* del decir.⁷

Eso fue lo que leí en esas fugas, registradas algunas de forma casi cómica: “*no volvió del paseo*”, digamos, la mandaron a pasear, a ella y a sus escritos y ella respondió: aquí no vuelvo.

La fuga de los hospitales psiquiátricos no es rara, también Leopoldo Ma. Panero logró su “alta por fuga” al escapar del psiquiátrico de Mondragón. Estas fugas a diferencia de los que escapan de una cárcel no parecen dar lugar a una búsqueda de captura del fugado o fugada sino a una cierta aquiescencia: alta por fuga.

Podríamos no decir más, sin embargo, me interesó el matiz que añade Allouch a la afirmación de Foucault:

El hombre que se subleva finalmente, no tiene explicación. Se lo admitirá sin que ello impida salir al encuentro del hacer-saber del alienado. [...] ese saber vale, a sus ojos, como verdad -no sólo la suya- y como vehículo de su libertad.⁸

Hacer saber...

Singulares actos de esclarecimiento del hacer-saber de Iris si tenemos en cuenta las jugadas de su libertad y las respuestas que fue recibiendo a lo largo de su vida. Sólo me voy a detener en la última etapa, es decir, cuando “curada” en 1958, recibe el alta y pierde sus territorios. Su vida vagabunda es casi un resto -objeto a- desechado por la familia, por su entorno profesional, e inclusive, por el médico al que creyó poder confiar sus escritos. En un alzamiento subjetivo, recuperándose como sujeto, se fuga “*porque tiene que seguir escribiendo*”.

Me llama la atención el énfasis con el que en 1981 -páginas de la historia clínica hoy vueltas a perder- reclamaba el alta alegando que “*no la dejan escribir*” y que “*sus escritos no pueden quedar allí, que en último término los entregará...a la Junta de Generales*”.⁹

Esta posición de Iris me irrita: ¿cómo es esto?, ¿cómo funciona esa sublevación? ¿Lee todo lo que encuentra sobre la guerra fría para descifrar su historia y al mismo tiempo se

⁷ J. Allouch, op. cit., pp. 106-107.

⁸ J. Allouch, op. cit., p. 109.

⁹ R. Capurro, D. Nin, op. cit., cap. 26, pp.488-489: Esas hojas -historia clínica de Iris cuando “por interés docente” pasa a la sala de Facultad- las pude leer en los 90; luego, todas las historias clínicas de esa época cayeron en gran desorden. Quise volver a encontrarlas. Hoy son “aguja en un pajar”, me dice Pablo. Algunas huellas de aquella lectura están en las páginas citadas.

sitúa ante el “estado de guerra interna”, que ha impuesto la dictadura militar y que va a durar una década, -1985, año de su muerte- en lo que yo considero el “bando enemigo”? Iris, ¿una reaccionaria? Recuerdo que Lacan sitúa esa dimensión de la reacción en su tesis oponiéndose a quienes hacían, hacen, de la locura, de la paranoia un proceso endógeno.

La geografía del combate de Iris no coincide con la mía. Debo dejar la mía de lado para entender qué está en juego para Iris en las reiteradas sublevaciones que la hacen huir del encierro manicomial: ella enfrenta al poder médico: con dolor ha descubierto que no es confiable, es aliado de su madre y de quienes le hicieron perder su puesto de maestra. Allí “*está lleno de comunistas*”, entonces, en última instancia recurrirá al poder militar. Amenaza que se transcribe en la historia clínica. Nunca lo hizo. Pero nunca más entregó sus escritos. Ni a Elida Tuana: “*El día que me dejó la bolsa de los diarios, se llevó lo escrito. Tuvo la precaución de revisar y sacar todo lo que tenía escrito*”¹⁰. En acto, un rotundo NO. No entregará sus escritos a cualquiera y porque tiene que escribir en libertad arriesga fugarse y vivir en las calles y pensiones, cuerpo a cuerpo con sus enemigos que “*la quieren envenenar*”.

Después de citar varios casos, entre ellos el de Iris Cabezudo, Allouch señala: “*Varios casos que ya son ‘históricos’ podrían ser evocados como sublevaciones en las que la preservación de la vida -la propia o la ajena- no es aquello que regula la conducta*”.¹¹

Los escritos de esa época del final de su vida fueron, para Iris, más valiosos que su vida misma. Desaparecieron con ella. Alta por fuga. De sus escritos y de su imagen Iris nos deja un espacio en blanco, agujero negro del que brota su misterioso poder de comunicación.

Solís, junio 2019

¹⁰ Cf. R. Capurro, D. Nin, op. cit., cap. 25.

¹¹ J. Allouch, op. cit., p. 115.